

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



ANIVERSARIO.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE

D. LORENZO DUBOIS
NAVARRO,

y de su hija la señorita

D.ª Amalia Dubois

Estará mañana 31 del corriente, la Vela y Alambrado á Jesús Sacramentado, y se dirán misas de media en media hora, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

Su familia suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el descanso eterno de los finados.

D. Juan Marina

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar. ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para más detalles diríjanse, Val de San Juan, núm. 34.

LO DEL DIA.

Terribles son las noticias y detalles que ayer leímos en los periódicos, referentes á las víctimas y desastres producidos en las provincias andaluzas por los terremotos.

Aparte de lo publicado por correspondencia, copiaremos estas líneas de una carta que nos escribe, con fecha 26, desde Granada, el estudiante murciano D. Eduardo Martínez Rebollo:

«Anoche—dice—á las 9 y minutos, se sintió en esta un horrible temblor de tierra, de unos 12 á 14 segundos de duración. Principió por una trepidación y luego siguió con un movimiento oscilatorio; las maderas de los techos crujían de una manera espantosa; los enlucidos del mismo caían sobre el suelo; los cuadros se movían; las paredes perdían la perpendicular para formar un ángulo agudo, y, á la vez, de todo esto se producía un ruido espantoso.»

El año de gracia de 1884, ha

sido de desgracia para muchos, despidiéndose por cierto de un modo cruel, como rugiendo de ira, por no haber hecho mayores daños.

Con estas noticias y las de la nieve, mezclan los periódicos madrileños las de apertura de córtes y preparativos de los bandos políticos para la lucha.

Patentes y grandes son las necesidades del país para el gobierno y los partidos, si en ellos, y no en sus intereses, quisieran inspirarse.

Viniendo á lo local, prescindamos de las inocentadas del domingo, que «La Paz» hizo políticas, en su mayoría, y «El Profeta» machacó con exceso en el consabido sueño de «La Paz», en los fiambres bistelitos de «El Noticiero» y en nuestra asulla; aunque en este caso nos ha puesto un sobrepelliz algo de miliciano nacional, indicando que somos liberales y católicos, que es lo cierto. Prescindamos de eso y de que él se ha quedado en el cuarto de la salud, y vamos á adelante.

La manifestacion de ayer.

Unos ochocientos vecinos del Llano de Brujas y Puente Tocinos, entraron ayer mañana en esta ciudad, en son de manifestacion, previo permiso de la autoridad.

El numeroso grupo recorrió algunas calles, y ocho ó diez de los que hacían cabeza, visitaron las oficinas del gobierno civil y la casa del diputado D. Angel Guirao.

El objeto de los manifestantes era pedir que la cantidad que se había asignado á sus respectivos partidos, no se dedicase á obras de general utilidad para los mismos. ni á nada que no fuese el reparto entre sus vecinos.

Viene siendo esta cuestión manzana de discordia en los partidos rurales, y hay que cortarla para que no lleve mas allá sus funestos efectos.

¿Quieren el reparto? Pues á hacerlo, si están todos conformes.

Nosotros, ni lo hemos querido, ni lo queremos; pero transijimos con que se haga, por quitar ese motivo de discusión.

Ahora no hay más que una dificultad; y es, que para que el reparto sea posible, hay que hacerlo por igual entre todos, y no en la proporción de lo recibido en los dividendos anteriores, que se hicieron proporcionalmente á las

respectivas pérdidas y por equidad.

A trece pesetas sale cada interesado, si se hace por igual, que es lo que quiere la mayoría. Ceden de su derecho los llamados á tomar mas, ya que este reparto no pasará de un pequeño socorro, y cesa esa anarquía rural, que es muy deplorable.

Otra cuestion.

El gobernador civil de la provincia ha recibido del presidente de la audiencia territorial de Albacete, la resolución adoptada por aquella sala de gobierno, en el expediente que se promovió en esta por la diferencia de apreciaciones surgidas entre la audiencia de lo criminal de esta ciudad y el jefe de la guardia civil, respecto á como debía entenderse que este cuerpo era auxiliar de los tribunales.

Terminantemente ha resuelto la audiencia de Albacete que, en general, y salvo casos de excepcion, los tribunales deben acudir al gobernador pidiendo el auxilio de dicha fuerza, pues á dicha autoridad se la considera en cada provincia como jefe superior de la guardia civil.

El informe del fiscal de la Audiencia de Albacete, sobre este asunto, es completo y tiene gran número de citas, para demostrar que no hay artículo de ley ni de reglamento que se oponga á tal doctrina, sino que todo lo legislado, viene á afirmar dicha conclusion.

Así lo creyeron el gobernador que fué entonces y el jefe de la guardia civil, de cuyas consideraciones, sobre los textos legales, que constan en el expediente, se ocupa el Sr. Fiscal de la Audiencia de Albacete, aceptándolas como buenas.

Es, pues, esta, una cuestion resuelta.

Fortuna... afortunada.

Sr. Director de EL DIARIO

Mi querido amigo: hoy ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa, celebrando el pueblo tan fausto acontecimiento con iluminaciones, regocijos y fiestas públicas, porque tiene la confianza de que ha dado principio para este honrado vecindario una nueva era de recta administración, moralidad y justicia, de que venía careciendo por muchos años.

Ya era tiempo de que las justas reclamaciones fueran atendidas y

cesaran los males sin cuento que se hacían sentir cada vez con mayor intensidad sobre todas las clases de la sociedad, que no referimos por no molestar á personalidades y porque muchos de los hechos que han venido sucediéndose en estos últimos meses, pertenecen al dominio público.

No es de extrañar que este pueblo, ávido de bienestar y tranquilidad, se haya entregado á uno de esos entusiasmos espontáneos que con justa razón estallan á veces en la opinión pública, al ver una representación municipal como garantía de los intereses de la localidad.

El delegado que ha venido á dar la posesión á los nuevos concejales, ha tenido ocasión de observar cuanto dejamos expuesto y no debemos omitir que todas las personas influyentes por su posición, se han presentado á dicho funcionario público para ofrecerse y darle las gracias por el acierto y exquisito tacto con que ha sabido llenar su delicada misión.

Para terminar, la villa de Fortuna está en estos días altamente agradecida á todas las personas que directa ó indirectamente han intervenido á favor de su tranquilidad y bienestar.

T. M. P.

Fortuna 27 de Diciembre de 1884

Teatro.

Es extraño que haya hecho frío en el teatro las noches de estos días festivos, en que ha habido tantos llenos. Pero de que lo ha hecho, podemos responder. En cuanto se levanta el telón entra en la sala una corriente de aire que hiela. Se lo decimos á la comisión de teatro, para que remedie ese y otros inconvenientes que tiene nuestro precioso coliseo (por no repetir teatro.)

En general, el público que ha ido estas noches á las funciones ha salido complacido. Con «El Tío Maroma» se ha reído la gente de veras. «La Tempestad» y «El Salto del Pariego» agradan siempre pues su mezcla de cómico y poético, así como la preciosa música de una y otra, gustan siempre.

El público de abajo sigue reservado en aplaudir y prodigo en manifestaciones frías. En «La Tempestad» nunca creímos que se hicieran, aunque ligeras, las indicaciones de disgusto que notamos, contra uno que hacía un insignificante papel, y que lo hacía bien. Acaso se le hicieran por-

que es murciano. Todo sea por Dios.

A los artistas á quienes no se les aplaude lo bueno que hacen, no se les critica con razon lo malo.

Nos alegramos anteanoche de que fuese llamada á escena la señora Cros, y aplaudida, porque la verdad es que lo mereció. Lo mismo decimos del Sr. Barrera y del Sr. Gimeno. Del Sr. Vazquez, diremos que no hemos oído aquí, mejor que él lo cantó, su número de salida en el *Salto*

El sorteo.

Se ha verificado el de la quinta del año entrante, sin dificultad y protesta alguna.

La suerte es ciega, y así hace ella las cosas.

Sabemos de un distrito en que ha tocado el número 1 á uno de los mozos más pobres, y el último al más rico, de los sorteados.

APLICACION DEL TELEFONO COMO TERMÓMETRO.

«El Boletín» de la Academia de San Petersburgo consigna una nueva é ingeniosísima aplicacion del teléfono que no podemos pasar en silencio.

Se trata de hallar la diferencia de temperaturas entre dos estaciones separadas por una distancia cualquiera. He aquí como el teléfono resuelve el problema:

Unanse ambas estaciones por dos hilos de naturaleza distinta, hierro y plata, por ejemplo: los cables de estos hilos están soldados el uno al otro en cada una de las estaciones, intercállese en este circuito un interruptor rápido de corrientes y un teléfono. Si en las dos estaciones hay la misma temperatura, y por tanto, si esto mismo sucede en las dos soldaduras, ninguna corriente recorrerá la línea: á pesar de funcionar el interruptor, el teléfono estará silencioso. Mas si existe una diferencia de temperaturas, una corriente continua y débil recorrerá la línea, y sus interrupciones producirán un sonido en el teléfono.

En este caso, el observador irá calentando ó enfriando segun convenga, la soldadura de su estacion, hasta reducir el teléfono al silencio. Conseguido esto, el número de grados de que ha tenido el observador que elevar la soldadura, es exactamente la diferencia de temperaturas de ambas estaciones.

El doctor Lenz ha deducido, que con un circuito plata hierro de dos milímetros de diámetro, se podia operar á una distancia hasta de 5 kilómetros, y que podria llegar á 35 con un circuito bismuto antimonio.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Diciembre.

La «Gaceta» publica un real de-

creto reorganizando el cuerpo de artillería.

—Despues del terremoto, la nieve y la ventisca; no se puede despedir mejor el año. Anoche, á las nueve, empezó á caer la nieve.

—Continuan recibiendo en los centros oficiales telegramas dando cuenta de los efectos producidos por el temblor de tierra de anteanoche.

Donde el temblor ha causado mas estragos ha sido en toda la provincia de Granada. Ocho violentas sacudidas se sintieron en la capital, llevando la consternacion á todas partes.

En Albuñuelas, distante cinco leguas de Granada, ha habido gran número de muertos y heridos, quedando destruidas la mayor parte de las casas.

En Loja, se hundieron varios cortijos, siendo extraídos de entre los escombros dos heridos; faltan cuatro personas. En Motril tambien hay que lamentar varias desgracias personales. Un anciano ha muerto de terror.

—Durante las últimas doce horas, ha ocurrido en Toledo una defuncion de los atacados anteriormente.

—El dia 15 de Enero se publicarán los escalafones de la carrera judicial.

—Segun dice un periódico de Valencia, parece que un premio de 50.000 pesetas ha correspondido á algunos confinados y empleados del presidio de San Agustín de aquella capital.

—Las leyes que se cree leerá esta tarde en el Congreso el señor Romero Robledo, contienen estos principios:

Se suprime la eleccion de ayuntamientos en todos los pueblos menores de 500 residentes, donde constituirán aquella corporacion cuantos tengan el derecho de elegir diputados á Cortes. En los menores de 500 residentes se formarán dos listas iguales de aquellas electorales, y cada una formará, durante dos años, el ayuntamiento.

El gobierno se reserva el nombramiento de alcaldes únicamente en las poblaciones mayores de 100.000 almas.

Las diputaciones provinciales se compondrán de un diputado elegido por cada region, y de los senadores y diputados electivos por cada provincia, que serán vocales natos, y de los senadores vitalicios en la provincia de su nacimiento ó en la que tengan bienes.

Madrid 28.

Mucha nieve.

—En el Senado, lo primero que se oye es un *tolle tolle* por haber entrado 30 ó 35 guardias de órden público en el vestibulo, y por notarse ó recelarse que habia bastantes individuos de la policia se-

creta repartidos por las tribunas.

El conde de la Romera manda retirar á los guardias por las excitaciones del Sr. Comás.

El acto del señor marqués de Novaliches, como manifestacion política, tiene un sentido idéntico al de su discurso del año pasado. Ha pretendido demostrar que el Sr. Cánovas no representa los verdaderos principios conservadores.

—En la sesion del Congreso, las preguntas de primera hora, y la lectura—que fné larga—del proyecto del Sr. Romero Robledo.

—Los telegramas oficiales recibidos hasta hoy, acusan el siguiente número de muertos á consecuencia del terremoto ocurrido el jueves último:

Provincia de Gradada.—En Albuqueros, 150; en Arenas del Rey, 40; en Loja, 12; en Murchas, 8; en Motril, 1; en Olivar, 4; en Tolarraja 12.

Provincia de Málaga.—En la capital, 2; en Periana y su demarcacion rural, 32; en Alcaucin, 5.

Total, 266.

Los heridos son muchos, si bien los partes no han detallado el número.

—No se han recibido los correos de Aragon y Cataluña, sin duda por causa de las nieves.

—El dia 31 será el banquete de los zorrillistas.

—El Sr. Salmeron se propone fijar su residencia definitiva en Madrid.

—El tiempo, inclinado á nevar más.

NOTICIAS LOCALES.

La renovacion de la mitad de la junta del casino, ha dado por resultado, ser elegidos: presidente, Sr. Marqués de Villalba; depositario, D. Luis Peñafiel; vocales, D. Andrés Baquero y D. Pedro Parra, y secretario D. Joaquin Garcia y Garcia.

En el espacioso escaparate del comercio de «Los Muchachos» ha llamado la atencion estos dias, los ricos, preciosos y variados objetos, donados para la rifa á favor de los inundados, que han organizado señoras de esta capital. Ya hemos publicado el programa de esta rifa, al que debemos rectificar una errata, pues uno de los cuadros que dice ser de D. Miguel Ortega, es de D. José Miguel l'astor y Ortega.

Tenemos entendido que se proyecta una buena novillada con el fin de librar del servicio de las armas á José Andreu Galiano, entendido por el Nieto dependiente de la Plaza de Toros; y al que ha correspondido un número bajo en el sorteo del domingo último.

Esperamos si se realiza el pensamiento, vea un lleno en la plaza, y llena las localidades por los abonados, dado el objeto benéfico de la funcion, y el precio de aque-

llas, que será módico; aplaudiendo nosotros á la empresa por el interés con que mira á sus dependientes.

Ha fallecido en esta la madre del simpático espada murciano Juan Ruiz Lagartija, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Se verificó su entierro el sábado, con gran concurrencia.

Sigue asegurando «El Murcia» que no escribimos por conviccion lo que decimos del proyecto de Universidad.

¡Qué vamos á hacerle!

El popular baile de Inocentes, de Espinardo, estuvo el domingo poco concurrido

Ayer empezaron á trabajar dos brigadas en la reparacion de trenques del Regueron.

Nuestra distinguida amiga la escritora D.^a Eloisa Perez Pimentel ha tenido la desgracia de perder un hermanito de corta edad. Reciba nuestro pésame ella y su apreciable familia.

La tortada que se rifó el segundo dia de pascua en San Andrés, fué regalada por su dueña para una nueva rifa.

Repetimos nuevamente que de lo que se nos manda á decir verbalmente y por personas que no conocemos, como de los comunicados y cartas suscritas por personas cuya letra y firma igualmente desconocemos, no podemos ocuparnos en el periódico, por muchísimas razones. Nuestro director está en la redaccion todos los dias de trabajo, de las dos de la tarde en adelante.

Otro nuevo premio de importancia ha correspondido a la afortunada Administracion de Loteria de nuestro amigo D. Antonio Perez Gayá, en la calle de la Plateria. En el trascurso de tres extracciones le han cabido en suerte dos premios: uno de 40.000 pesetas y otro de 20.000; dando la circunstancia de que el número correspondiente al último (del sorteo de Navidad) ha sido expendido en fracciones de cuatro y diez reales; y por consiguiente, se ha repartido entre muchos jugadores, los más de ellos personas de pocos recursos.

Damos la enhorabuena á los agraciados y les deseamos buen acierto para el empleo de su dinero.

Por extraer leña de monte bajo y trozos de pino verde de los comunales de Cehegin y de los que el Estado posee, han sido denunciados diez individuos, vecinos de Bullas.

—Del recuento practicado por la fuerza de la guardia civil del puesto de la villa de Ricote, resultan cortados y extraídos en vario sitios de los montes que el Estado posee en aquel término, 867 pinos.

—El alcalde de Alhama participa con fecha 24 del actual, remitiendo las diligencias instruidas al efecto,

que Bonifacio Martinez Martinez ha cortado y arrancado 59 pinos en el barranco de Estepar, término municipal de dicha villa.

En el almacén de música del señor Gascon se reunieron el domingo en la noche los profesores señores Manresa, Calvo, Diaz, Ramirez y otros varios, improvisando un agradable concierto.

El maestro Espino ejecutó varias piezas en el violín, con acompañamiento de piano, siendo admirado y aplaudido por todos. Hemos oído asegurar que estas pequeñas *soirées* musicales se repetirán con frecuencia, gracias a la amabilidad del Sr. Gascon, y con gran contentamiento de los aficionados a la música.

Como a las diez y media de anoche y por los agentes de orden público Nicolás Sanchez y Joaquin Zagalez, fué conducido al hospital Valentin Castellon Lopez con una herida en la pierna derecha, producida por arma de fuego.

En el taller del platero y diamantista de D. José Gascon, se necesitan dos ó tres aprendices.

La persona que por ovido se levanta unos gemelos que pidió al posentador del teatro de Romea Sr. Conesa, hará el favor de devolverlos al conserje de dicho teatro, al dicho dependiente.

El «Boletín oficial» del sábado contiene:

Sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 2, 4, 5, 6, 2, 13 y 15 del corriente.

Cuenta de fondos provinciales del corriente mes.

Edicto llamando al recluta Juan Perez Sanchez.

Cuenta de los jornales gastados en el nuevo cementerio, por el Ayuntamiento de Bullas.

Edictos del juzgado de Cartagena, citando y llamando á Ramon Sabala, á otro llamado Francisco y Antonio Vidal Antolinos.

El del domingo:

Circular á los alcaldes de los pueblos sobre listas electorales.

Otra sobre denuncias é infracciones de las ordenanzas de monjes, y modelo del estado que se ha de formar de las mismas.

Circular modificando la R. O. del corriente, sobre sanidad.

Certificacion de las sesiones que la Comisión provincial ha celebrado en el mes de Noviembre último.

Subasta el día 8 de Enero y en un solo lote de 258 kilos, almanaque del año 1881 en la Aduana de Cartagena retasados á 5 pesetas los 100 kilos.

Edictos del juzgado de la Union llamando á Antonio Soto Ortega y Juan Roman Valles.

El sábado en la noche ingresaron en el hospital tres heridos: un matrimonio que discutió á palos, salvando el marido y la mujer lesionados,

y un individuo á quien habían hecho una cortadura en una mano con una navaja de afeitar.

La guardia civil del puesto de Lumbreras ha cogido á un procesado reclamado por el juzgado de Lorca.

Sorpresa y grata han recibido las personas que han asistido estos días á las misas conventuales de la iglesia de Isabelas, al escuchar á la novicia cantora de dicho convento que tiene una voz tan extensa como dulce y bien timbrada. Por su manera de cantar honra dicha jóven á quien haya sido su profesor.

Se ha presentado en nuestra redaccion Agustin Arnaldo para decirnos en contestacion á un suelto que pusimos, que con él, como encargado del entierro en cuestión, no se había convenido nada que le obligase á no ir por la calle de Victorio. Hacemos constar este extremo, dispuestos á no hablar mas del asunto, por el asunto mismo.

Hemos recibido de la Sra. Doña Carmen Melendez de Maldonado, de Madrid, el importe de 34 sellos de franqueo para el objeto benéfico que nos indica. Le damos las gracias, por el favor que nos dispensa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y paisano, el director de la «Gaceta Universal» D. Antonio Garcia Alix.

Los que recaudaron donativos voluntarios para la cena dada á los asilados de la Misericordia en Noche-buena, nos manifiestan que no han publicado las cuentas por quedarles aun fondos para mejorar las comidas de dicha casa en dos dias señalados, que serán Año Nuevo y Reyes.

Tambien nos dicen que el pescado recibido de Torrevieja fueron siete arrobas y media y no siete como dijimos.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «La lectura de algunos periódicos de la capital no es muy edificante que digamos; no se sacan, se tiran los trastos á la cabeza que es una bendicion, y la verdad es que por motivos bien fútiles, que nosotros sepamos.

Vamos, caballeros, haya paz y concordia entre los príncipes cristianos.»

Con el título de «Album infantil» acaba de publicar el Sr. D. Manuel Ossorio y Bernard, tan conocido de todos los niños por sus trabajos didáctico-recreativos, un interesante libro de cuentos, chascarrillos y enseñanzas morales, en prosa y verso, que constituye el mejor regalo que puede hacerse á un niño. El libro, lujosamente impreso en excelente papel é ilustrado con noventa láminas y viñetas, sólo cuesta seis reales, y puede adquirirse dirigiendo dicho importe en sellos á su autor, residente en Madrid,

calle del Meson de Paredes, 9, principal.

D. Ramon Perera y Prieto, del comercio, calle de la Platería, 66, se ha dado de baja en la contribucion subsidio que pagaba, y tambien de la sal, teniendo en su poder el duplicado que lo justifica.

AVISOS.

COCHE RIPPERT.—Desde pasado mañana quedará establecido este servicio en esta capital, recorriendo la carrera máxima desde la estacion del ferro carril hasta la plaza de Santo Domingo. Los precios serán, dentro de la ciudad 10 céntimos y desde cualquier punto á la estacion 10 céntimos, por ahora; reservándose el dueño el derecho de alterar los precios, segun el servicio y el resultado de esta empresa. 4-1

Importante á los contratistas de obras públicas, maestros de obras, etc.

2.000 docenas de capazos terrosos, de buena construccion y de pleita resistente.

En el depósito de D. Enrique Sanchez Cayuela. Plano de San Francisco, tienda, bajos de Leante.

PERDIDA.—Se extravió el domingo en la tarde un pendiente de oro con perlas, desde la calle de Barrio-Nuevo al Malecon. Al que lo presente casa de D. Demetrio Poveda, se le gratificará.

TIRO DE PICHON.

Ha quedado establecido en la posada del Malecon, frente al paseo del mismo nombre, donde los aficionados podrán concurrir á cualquier hora del dia.

El dueño del tiro avisa al público, que no estará como esta feria lo tuvo aquí otro, dentro de una balsa, pues el pichon estará libre para hacer mejor blanco. 2-1

Francisco Morita, de edad de 13 años, desea colocarse en calidad de lacayo ó sirviente. Para informes, Alameda, 18, Murcia.

COCINERA.—Se necesita una con buenos informes. En esta imprenta se dará razon. 3-2

INGLES. Faustino Mariaga, que ha cursado el idioma inglés por espacio de tres años en uno de los mejores Colegios de los Estados Unidos de Norte América, y que además lo ha practicado largo tiempo en Inglaterra, da lecciones de dicho idioma, tanto á domicilio como en su casa. Isabel la Católica, núm. 6.

PERDIDA.—Se ha extraviado un gato de Angola blanco y rojo; con lanas crecidas y cola muy prolongada, que atiende por *Lulú*.

Se ruega á quien lo haya recogido se sirva entregarlo en la calle de la Platería, núm. 14, donde se le gratificará espléndidamente y se le agradecerá.

COSAS VARIAS.

«Del Album Infantil», nuevo libro del Sr. Ossorio y Bernard, y del que en otro lugar hablamos, copiamos estos versos, titulados «Niños y Viejos», á cuya composicion acompaña una bonita lámina, que representa un pobre viejo inválido, guiado por su nietecita:

«Por su patria, de jóven luchó bizarro; ahora inválido, enfermo, triste y anciano, vá pensativo, sin que nadie recuerde sus sacrificios.

Su nieta le acompaña constantemente; lazo que le une al mundo, que le sostiene, que es su esperanza, único sér que al viejo cariño guarda.

Nieta y abuelo juntos van caminando, como ván la esperanza y el desengaño... Pero muy luego habrán de separarse nieta y abuelo.

¡Benditos los que guian, siendo muchachos, los pasos vacilantes del pobre anciano! ¡Benditos ellos, que van desde la infancia ganando el cielo.»

CHARADA.

Solucion á la anterior: *Ca-fe-te-ra.* OTRA.

A su madre en el rio le dijo Juana: ¿Quiere «segunda» y «tercia» que yo la haga? Sí, contestó, mientras «segunda» y «cuarta» fabrico yó.

Cerquita y agua abajo, pasar le vieron: «tercia» y «cuarta» de esparto, que de asno es freno. Sabed, señores: «prima» y «segunda» hacen los regadores.

Al fin Juana afligida, rompe llorando; porque «prima» y «tercera» dobla su hermano. Y más la madre; que en «todo» tiene un hijo, que tarde sale.

A. B.

Santa Cecilia.

Colegio de enseñanza primaria para niñas. Clase especial de música. Directores: Doña Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan, Plaza de los Gatos. 8-3

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La Traslacion de Santiago apóstol y San Sabino. *Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Antolin.

En la primera por D. Francisco Rubio y D. Agustin Ruiz, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Manuel Navarro, misas de media en media hora.

NO MAS

calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—8

La Providencia, ASERRERIA DE MADERAS,

DE JOSÉ ANTONIO GOMEZ,

Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin. Murcia.

PAVIMENTOS

En el depósito de azulejos de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay un gran surtido de pavimentos de Porlan y de losetas de Ariza, coloradas y blancas, al precio de 85 ptas. el mil y de Mahoro á 73 ptas. mil. 15—13

LA URBANA

Compañía Francesa de Seguros sobre la vida y contra accidentes. Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865, y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representantes en Murcia: D. Luis Talant, Torre de la Marquesa, y D. Serafin Murcia, calle del Carril de San Agustin. 52—45

PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA

Purgante, Refrescante, Antibiliosa y Antiherpética

Autorizada por Real Orden fecha 11 de Diciembre de 1883.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan, por esta razon, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. LOS MAS ILUSTRADOS MEDICOS recomiendan y emplean con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no sólo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético-escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores, ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. Tres Medallas de Oro. Pídase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país. En Murcia, Sres. Ferrer Hermanes y D. Alberto Medina.

Depositarío general y propietario, R. J. CHAVARRI CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA

Las Colonias.

COMERCIO DE EZEQUIEL PASCUAL, Carnicería, 4.

En el antiguo y acreditado establecimiento de la señora viuda é hijos de don Salvador Soriano, hoy de Ezequiel Pascual, hay un buen surtido en géneros ultramarinos, del país y extranjeros, á precios sumamente arreglados.

El público que le favorece encontrará en él los deliciosos macedos de Lanjar, severinas, sopas francesas, italianas y de Cartagena, conservas de frutas, quesos de Cherte, Gruyers, de plato, rojos redondos y de bola; vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Jimenez, Moscatel y el delicioso Champagne de Eperney, salsichones de Lyon. Licores de varias clases, chocolates desde 4 hasta 10 reales. Cafés da 6, 8, 10, 12, 14, y el moka á 16 reales id. Embutidos, chorizos y otra variedad de artículos de superior calidad. 8—6

ACADEMIA

PREPARATORIA, PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por

Don Ceferino Albaladejo, y con

la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Direccion: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

AVISO IMPORTANTE

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 10—9

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirmas las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

IMPRENTA.

En la de Juan Hernandez Guijarro, calle del Príncipe Alfonso, núm. 25, bajos de la Fonda del Comercio, es donde se hacen en el acto las tarjetas de visita á 8, 10 ó 12 reales el ciento.

En la misma se han recibido papeles para impresiones; para cartas, rayados y lisos, sobres de todas clases; papel de colores y una variada coleccion de ALMANAQUES AMERICANOS desde dos reales en adelante.

En la calle de Balboa, núm. 5, se venden algunos muebles en buen uso.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Diciembre el vapor

HABANA

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 10 y de la Coruña el 24 el vapor

Ciudad de Cádiz

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre el vapor

CIUDAD CONDAL

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero el vapor

REFINA

MERCEDES

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Palza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y G.ª

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.